FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Bogotá D. C., 14 de noviembre de 2024

Teniente Coronel
TC. CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
Ordenador del gasto
Bogotá D.C.

ASUNTO: INFORME SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N. 212-00-A-COFAC-DILOS-2024

Una vez finalizada la subasta inversa electrónica No. **212-00-A-COFAC-DILOS-2024**, cuyo objeto corresponde a la "***ADQUISICIÓN DE CAMIONES MULTIPROPOSITO PARA LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXAS*.**"**, se proyecta el informe de la informe de la subasta y la evaluación económica de la propuesta ganadora de las dos (2) que se presentaron para el presente proceso, así:

PROCESO DE SUBASTA:

La subasta fue llevada a cabo a través de la plataforma de SECOP II el día 14 de noviembre de 2024, la cual transcurrió con normalidad. La subasta se presentó de acuerdo con los siguientes proveedores:

Nombre
AERORENTAL
AUTOMAYOR S.A.

DESARROLLO DE LA SUBASTA:

Durante la subasta realizada el 14 de noviembre de 2024a las 10:00 hrs se realizaron 5 lances válidos, de acuerdo con lo señalado en el **Artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015**

"…*en consecuencia, solamente serán válidos los Lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el Margen Mínimo establecido."*

La subasta transcurrio con normalidad

EMPATE

Durante el desarrollo de la subasta no se presentó empate entre los ofrecimientos.

MEJOR LANCE

De acuerdo con lo señalado por el informe generado por la plataforma SECOP II el mejor lance válido corresponde al proponente **AERORENTAL**, el cual fue efectuado a las 10:29:15 por un valor total de $ **1.957.879.499,70**

Proveedor	Fecha	Lance
AERORENTAL	14/11/2024 10:29	$ 753.030.432,00
AERORENTAL	14/11/2024 10:29	$ 1.204.849.067,70
VALOR TOTAL		**$ 1.957.879.499,70**

REVISIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Que, conforme a la referencia del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA **N. 212-00-A-COFAC-DILOS-2024**, este comité realizo la verificación de los precios artificialmente bajos, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y dando Aplicación a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente ente rector del Sistema de Compra Pública; sin evidenciar la existencia de valores por fuera del rango de acuerdo con el método de comparación ABSOLUTA de acuerdo con lo

establecido en la Guía sección III Herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas en Subastas Inversas.

Para determinar si la oferta presentada puede ser artificialmente baja, se aplicó el método de comparación ABSOLUTA de acuerdo con lo establecido en la Guía sección III Herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas, ya que el documento establece en la sección IV *Precios Artificialmente Bajos en Subastas Inversas* que:

En caso de duda sobre una oferta, Colombia Compra Eficiente recomienda:

2. Solicitar explicaciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal (comparación absoluta, ver sección III).

Una vez realizada la revisión de precios conforme a lo establecido anteriormente, se evidencia que el la oferta del proponente **AERORENTAL** se encuentra dentro del los limites establecidos y representa un una oferta válida y no incurre en causal de precios artificialmente bajos.

Lote/ Linea	Unidad	Cantidades	VALOR UNITARIO DE REFERENCIA	AERORENTAL	PORCENTAJE DE DESCUENTO
CAMIÓN GRÚA PARA LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXAS	UN	1	$ 820.438.107,00	$ 753.030.432,00	8,22%
CAMIÓN CANASTA PARA LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXAS	UN	2	$ 1.306.408.652,00	$ 1.204.849.067,70	7,77%
VALOR TOTAL			**$ 2.126.846.759,00**	**$ 1.957.879.499,70**	**7,94%**

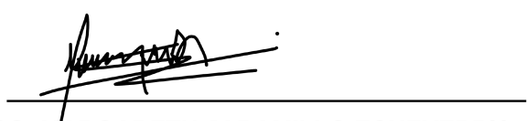
OBSERVACIONES DEL COMITÉ ECONÓMICO:

Teniendo en cuenta lo anterior, el ofrecimiento del proponente se encuentra habilitado económicamente y es válido.

CONCEPTO ECONÓMICO: La oferta del proponente **AERORENTAL CUMPLE** en cuanto a los requisitos económicos establecidos por la Entidad los documentos del proceso de subasta frente al requerimiento económico y es recomendada su adjudicación.

ANEXOS:

- **INFORMES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA GENERADOS POR SECOP II.**



CO. MARGARETH JARAMILLO ECHEVERRY

EVALUADORA ECONÓMICA